



La iniciativa de Ley de Mercados Digitales de la Unión Europea será votada en la próxima sesión plenaria del Parlamento Europeo

El 23 de noviembre, el Comité de Mercado Interno y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo aprobó la iniciativa de Ley de Mercados Digitales ([ver comunicado oficial aquí](#)) que establece normas para regular la conducta de las empresas tecnológicas con estatus de *gatekeepers* (reguladores de acceso). La ley aplicaría sobre las empresas que proveen “servicios básicos de plataforma” (como *servicios de intermediación, redes sociales, motores de búsqueda en internet, sistemas operativos, publicidad digital, cómputo en la nube y servicios para compartir videos, entre otros*) en –al menos– tres países de la Unión Europea, y que tengan 45 millones de usuarios mensuales y más de 10 mil usuarios de negocio.

Entre otras cosas, la Ley exigiría a las empresas designadas como “gatekeepers” de abstenerse de combinar datos personales para ofrecer publicidad dirigida o microdirigida, excepto si hay un “consentimiento claro, explícito, e informado” del parte del consumidor, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés), y de fusionarse o adquirir empresas en áreas de negocio relevantes. La Ley empoderaría a la Comisión Europea para llevar a cabo una implementación (*enforcement*) centralizada de sus disposiciones y para imponer multas equivalentes a entre 4% y 20% de los ingresos globales de las empresas infractoras.

Tras su aprobación en el Comité, la Ley está programada para ser votada en la próxima sesión plenaria del Parlamento Europeo, a iniciar el 13 de diciembre de 2021.



Regulación emergente



En noviembre, el Comité Conjunto del Parlamento de la India emitió un reporte sobre la iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales, introducida en la Cámara Baja desde diciembre de 2019. Aunque el contenido del reporte no se ha publicado oficialmente, diversos medios (por ejemplo: [Bloomberg](#), [Lexology](#)) apuntan a que éste incluye, entre otras cosas, una propuesta al Parlamento para establecer un **nuevo ente regulador para las redes sociales** y medidas que crearían **responsabilidad legal para las plataformas**, impidiéndoles recurrir a la práctica de “puerto seguro”, cuando el contenido publicado provenga de cuentas sin verificar. Se anticipa que este reporte podría ser el último paso para la aprobación de la Ley de Protección de Datos Personales en la sesión de invierno del Parlamento, la cual ha iniciado este 29 de noviembre. En esta sesión, se espera que también sea presentada una [nueva ley que buscaría prohibir las criptomonedas](#) en el país, a fin de dar paso a los planes del banco central de emitir su propia moneda digital.



Esta semana, la administración del presidente Joe Biden ha dado lo que se ha considerado como el **primer paso con miras a formular una ley nacional de protección de datos en Estados Unidos**. Entre el 14 y el 16 de diciembre, la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información (NTIA) – principal asesora del presidente en materia de telecomunicaciones e información– celebrará “sesiones de escucha” sobre la intersección entre privacidad, equidad y derechos civiles. El comunicado oficial ([ver aquí](#)) sobre estas sesiones destaca que uno de los enfoques que más interesa a la NTIA es buscar que las comunidades marginadas reciban la protección de datos más robusta.

 **Datos y negocios digitales****Negocios**

A partir del 1 de noviembre, Yahoo dejó de operar en China “debido al entorno empresarial y legal cada vez más difícil”, de acuerdo con una [declaración](#) del vocero de la empresa. Esta es la segunda plataforma tecnológica –después de LinkedIn– que deja China, recientemente. Ambas salidas parecen estar asociadas a la entrada en vigor de la nueva [Ley de Protección de Información Personal](#) (1/Nov/2021) que regula estrictamente, entre otras cosas, el tipo de información que las empresas pueden recolectar y cómo es almacenada. La ley habilita al gobierno para restringir los servicios de las empresas que considere infractoras y para imponerles multas altas, que pueden llegar hasta los 7.5 millones de dólares.

Acuerdos digitales

El 25 de noviembre, la Junta de Comercio del Departamento de Comercio Internacional del Reino Unido publicó un [documento de política sobre comercio digital](#) en el que subrayó, entre otras cosas, sus intenciones de priorizar la negociación de acuerdos comerciales modernos con países con mercados digitales en expansión. Para ello, el documento identifica 8 prioridades principales para la política de comercio digital del Reino Unido, entre las que destacan: concluir rápidamente el proceso de adhesión al CPTPP, negociar un acuerdo de Economía Digital con Singapur –que establezca un nuevo estándar de ambición en materia de comercio digital– e incrementar el acceso a mercados digitales para las empresas británicas, en todo el mundo.

En seguimiento a dicho documento, Reino Unido y Singapur anunciaron la firma de [tres memorandos de entendimiento](#) para facilitar el comercio digital y colaborar en materia de identidad digital y ciberseguridad. Cabe mencionar que el [Acuerdo de Continuidad Comercial](#) entre México y Reino Unido, en vigor desde junio de 2021, establece que ambos países deben iniciar negociaciones en 2022 para un acuerdo integral de libre comercio. Considerando el énfasis que Reino Unido ha puesto en el comercio digital, se esperaba que el acuerdo con México también incluyera un capítulo en la materia.

 **Riesgos de seguridad****Recompensa para captura de líderes de ransomware**

El Departamento de Estado de Estados Unidos ofrece una [recompensa de 10 millones de dólares](#) para quien proporcione información sobre la identidad y/o localización de los líderes de la organización DarkSide, que ha sido señalada de varios ataques de ransomware, incluido el ejecutado en contra de Colonial Pipeline, en mayo de 2021.

Informe de la Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea

De acuerdo con el reporte [“Atender la falta de habilidades de ciberseguridad en la Unión Europea a través de la educación Superior”](#) de la Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea, el número de expertos en ciberseguridad ha crecido, pero sigue habiendo falta de calificación. En los últimos años, se ha experimentado un continuo crecimiento del interés por la ciberseguridad por parte de estudiantes y profesionales y el número de expertos en este área de la informática ha aumentado; sin embargo, persiste la brecha de habilidades en el sector.

En el mercado laboral falta personal capacitado y calificado para trabajar en funciones de ciberseguridad y que pueda enfrentarse de forma eficiente a la gama de ciberamenazas que se plantean”.

 **Digitalización e Infraestructura**

Las tendencias de digitalización de servicios avanzan también en los sectores gubernamentales y son adoptados por naciones grandes y pequeñas. [Barbados será la primera nación a nivel mundial en abrir una Embajada en el Metaverso](#). La sede estará hospedada en Decentraland y se espera que esté en funcionamiento a partir de enero de 2022. El país caribeño subrayó que está en conversaciones para abrir más sedes en otros metaversos.

Uno de los problemas que limita actualmente el despliegue de las redes 5G es la falta de infraestructura para minimizar la latencia de las conexiones. Una de las opciones que se explora con mayor velocidad es el desarrollo de torres compartidas. Sin embargo; Intelsat y Kymeta han presentado una opción disruptiva, y demostraron de manera exitosa, en el Reino Unido, una [conexión 5G hacia un automóvil a través de enlace satelital](#). La demostración abre nuevas posibilidades dado que la conexión no estaría limitada a la cercanía de torres de transmisión y la antena de recepción del automóvil es una opción mucho más pequeña y estética.

La tendencia de Economía circular demanda el máximo reciclaje posible. Colt Technology explora una solución con [técnicas microbiológicas y organismos vivos](#) para recuperar oro y cobre de dispositivos que se desechen.

 **Food for thought**

Los pasados 28 y 29 de octubre, se celebró la edición 2021 de la Conferencia de Tecnologías Futuras (FTC). Una de las conferencias magistrales [“Construyendo una nueva economía: los datos como capital”](#) estuvo a cargo del profesor Alex Portland del MIT. Pentland planteó que la gente no confía en la nueva economía basada en datos e Inteligencia Artificial y duda que los corporativos que explotan el flujo masivo de datos personales actúen a favor de los intereses de la sociedad.

Esto demanda el establecimiento de un “New Deal sobre datos” en el que se reconozca que los datos son un medio primario de producción, junto con el trabajo, el capital y la tierra. Propuso además la creación de nuevas instituciones para proteger la identidad digital, los derechos de propiedad y la rendición de cuentas de los grandes corporativos.

Para Pentland el futuro de estas instituciones no son ordenamientos jurídicos más estrictos, sino el desarrollo de mecanismos de protección innovadores, como los [“sindicatos de datos”](#), una forma de agrupación de datos de diversos individuos en tiempo real que permite la distribución de ingresos cuando algún ente privado trata de ingresar al set de datos para explotarlos.

Consultores Internacionales Ansley es una empresa de consultoría establecida en la Ciudad de México, enfocada a proveer asesoría estratégica a gobiernos y empresas en materia de políticas públicas, comercio internacional y asuntos regulatorios y de inversión

AVISO LEGAL: El presente reporte fue elaborado a partir de información pública. Las conclusiones e interpretaciones que presenta están diseñadas para informar y orientar a sus usuarios en la toma de decisiones, no para garantizar resultados específicos.